

Miscelánea

En el Ayuntamiento

De Quintas
El jefe del batallón de la segunda reserva de Motril, número 35, reclama a los individuos de tropa que se relacionan, para que se presenten a pasar revista, en evitación de que se le sea impuesta la multa de 25 a 1.000 pesetas.

Reemplazo 1905.—Francisco Vilchez Noguera, Cándido Márquez Leiva, Rafael Rodríguez Espinosa, Rafael Rivas Sánchez, Leopoldo Martín Jiménez, Francisco Fernández Ballo, Enrique Márquez Escibano, Francisco Barrera Rodríguez y Emilio Rodríguez Arroyo.

Reemplazo de 1907.—Miguel Ceballos Yáñez, Fernando Moles Benítez, Francisco Campos Solís, Manuel Castro Casares y Mannel Oliva Bebbmar.

Reemplazo de 1908.—Ricardo Tortosa Tello, Ignacio Canón Vázquez, Francisco Martín Moreno, Enrique Haro Cuéllar, José Hidalgo Ferrández, Agustín Padilla Garnica, Antonio González López, Andrés Varela Gómez, Manuel Benítez Martínez, Manuel Peláez Quintana y Rafael Fernández Vega.

Reemplazo de 1909.—Antonio L. de Guevara Ruiz, Antonio Cifuentes Aguado y Francisco Sánchez Morea.

Reemplazo 1909.—Serafín Rodríguez Pérez, Manuel Montes Arbolada, José Vilchez Montes y Antonio Heredia Aceituno.

Reemplazo 1910.—José Calero Jiménez, José Valdivia Medina, Pedro Cea Jiménez y Enrique Guerrero Ortiz.

Escos de la vida

El sábado, a las nueve de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Justo y Pastor, la señorita Herminia Carmona Vázquez con el profesor de la Academia Politécnica de Isabel la Católica, don Manuel Huertas y Huertas.

Apadrinaron a los desposados doña Purificación Vázquez Roldán y don José Núñez de Alarcón, firmando el acta como testigos don Rafael Rodríguez, don José del Castillo y don Nicolás Carmona Vázquez.

Celebrado el acto, la numerosa concurrencia fué obsequiada con dulces, licores y habanos, en el domicilio de los recién casados, a los que deseamos una prolongada luna de miel.

Delegado regio

Ha sido declarado ceante en el cargo de delegado regio de primera enseñanza, de Granada, D. Diego Trevilla Paniz, habiéndose nombrado para sustituirle a D. Teodoro Sabrás Causapé.

Noticias militares

Parade, Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Perier Grandino, coronel de Lusitania.—Imaginería, D. Narciso Escobar Ruiz, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Seco Sánchez, capitán de Infantería.

Información oficial

Guardas jurados
Han sido nombrados guardas jurados de Huelva, Juan Sánchez Jiménez y de Montegicarr Manuel Molina Esteban.

Casa
Por haber cumplido la edad reglamentaria, cesa en el cargo de guardia primero de seguridad Juan Rodríguez que prestaba servicio en esta capital.

Guarda civil
La de Alquífe ha denunciado a Manuel Baena Maeso, Manuel Sánchez y Hermenegildo Romero por sustracción de aguas pertenecientes a los riegos de dicho pueblo.

—La de Santafé ha ocupado un revólver y una pistola a Miguel Linares y José Heredia, por usarlas sin licencia.

—La de Huéscar ha ocupado también armas de fuego a Robustiano Chacón, Juan Pérez García, Alfonso Martínez, Antonio Orellana y Ramón García.

—La de Cijuela ha detenido a Juan Morales Sánchez, que se hallaba reclamado por el juez del Campillo, de Granada.

Apremios
Han sido declarados incurso en el premio de segundo grado, los dueños del Pósito de Alquífe.

Repartos
En las secretarías de los Ayuntamientos de Cortes, Gracena y Jayena

están expuestos al público los repartos de arbitrios.

Obrero herido

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el obrero Francisco Parejo López, de cincuenta años de edad y vecino de Albolote, que sufrió la fractura del tercio superior del hueso izquierdo y una fuerte contusión en el brazo del mismo lado.

Se le había ocasionado trabajando en propiedades de don Antonio Ortega, en el pueblo de Calicasas.

El autor de un crimen

El alcalde de Atarfe ha telegrafiado al Gobernador civil, que Miguel Fernández Jiménez, autor de las heridas que sufre el guardia municipal José Estepa, se ha presentado en la cárcel de Santafé, donde ha quedado detenido.

Aclaración

El teniente coronel de la Guardia civil, don José Domenech, nos escribe una amable carta en la que con referencia al suelto *Discusión y misterio*, por nosotros publicado, nos asegura que su entrevista con el secretario del Gobierno civil fué tranquila y cortés, como corresponde a la buena amistad que une a ambos señores.

"Conservas Trevijano"

Son preferidas a todas.

Los caramelos mata-lombices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix.—Don Juan Ferrández Pineda con D. Juan García Pérez, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Valdecasas; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Carlos Sánchez Arroyo, sobre lesiones.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador, contra Ramón Gómez Travé, sobre estufa; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador, contra Vicente Martínez Ferreira y otro, sobre atentado; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Juramento
Con las solemnidades de rúbrica, anteayer juró el procurador don José Montilla Girela.

Licencia
Se han concedido noventa días de licencia, al juez municipal de Colmenar, don Francisco Díaz Rosado.

Médicos toresanos
Por traslación ha de proveerse una plaza de esta clase, en el juzgado de primera instancia e instrucción de Ataca, otra en el de Dolores, otra en el de Igualada, otra en el de Martos y otra en el de Medina de Rioseco; el plazo de treinta días naturales para la presentación de solicitudes, se cuenta desde el 23 de julio.

Sentencias
La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en los autos del juzgado de Almería, seguidos entre D. José Fernández Campos, como cesionario de don Manuel Requeja Pérez con don José Rusiñ Abad, sobre impugnación de juramento y nulidad de actuaciones.

La sentencia de la Sala revoca la del juez de Almería, declarando nula y sin efecto alguno la providencia de 17 de julio de 1916, por la que se acordó requerir al procurador don José Fernández Campos para que en el término de diez días pague con las costas la cantidad de 2.080 pesetas que era en deber al letrado señor Rumi.

No se hace expresa condenación de costas en ninguna de las instancias.

—Ha sido absuelto Francisco Almirón Tejero, José García Castro y Manuel Molina, en causas de los juzgados de Loja y Campillo.

Sección de espectáculos

Salón Regio

Castro sordos, a las diez, cinco y ocho, nueve y diez y once de la noche.

3 Precios.—Paseo, 1,50 pesetas; noche, 4,50 pesetas; día, 1,50 pesetas; 5,10.

Señal Victoria

Cine-teatro situado en la Gran Vía, 26

Sección a las diez, once y media, nueve y diez y media.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; palco general, 0,15.

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 8

Marina en Madrid

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el general Marina.

En la estación le esperaban el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, y el capitán general de Madrid, señor Echagüe.

Almuerzo

Invitados por el ministro de la Guerra, almorzaron hoy con él los señores Dato y general Marina.

Habla Dato

Los periodistas preguntaron hoy al jefe del Gobierno si se facilitaría alguna referencia oficiosa de la entrevista que había tenido con el capitán general de Barcelona.

El señor Dato contestó negativamente, añadiendo que lo tratado con dicho general se refiere a cuestiones de gobierno, que no pueden darse a conocer al público.

Se notaba que el jefe del Gobierno estaba molestísimo por los comentarios que ha hecho la Prensa sobre el supuesto desplazamiento del viaje del señor Gorzález Besada a Galicia.

Confirmando el jefe del Gobierno, que el señor González Besada se había despedido de él, pero sin determinar la fecha exacta de su viaje.

También dijo el señor Dato, que jamás opinó en contra de la reapertura de las Cortes, limitándose solo a exponer su criterio contrario a reunirlas ahora por las circunstancias excepcionales en que nos encontramos.

La apertura de Cortes es labor postestativa del Gobierno, y ya veremos—decía el señor Dato—si conviene al país que se reúna o no el Parlamento.

Después habló de la labor intensísima que realiza el Gobierno, y dijo que sucesivamente se irá conociendo esa labor.

Ahora solo puedo manifestar que se están haciendo grandes economías sobre todo en los ministerios de Fomento y Guerra, y que esas economías esperamos han de satisfacer cumplidamente al país.

Ma Ina regresa a Barcelona

En el expreso de Barcelona ha regresado a dicha población el general Marina.

El jefe de la casa militar del Rey el nuevo jefe de la casa militar del Rey, general Huertas, ha llegado hoy en el rápido de Barcelona.

Mañana se encargará de su destino.

El cultivo del tabaco

Han empezado a funcionar las dos comisiones mixtas, creadas recientemente para estudiar el cultivo del tabaco en España, y para reformar las labores que actualmente fabrica la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Comentarios de «La Epoca»

El periódico ministerial *La Epoca* comenta la nota oficiosa que el Gobierno ha publicado como contestación a las aspiraciones de los parlamentarios catalanes.

Dice el referido periódico que nadie gana al Gobierno en desear el funcionamiento de las Cortes, pero que en manera alguna puede consentirse el intento anticonstitucional de sustituir la autoridad legítima en lo que se refiere a la convocatoria de las Cámaras parlamentarias.

El Gobierno—sigue diciendo *La Epoca*—recogió una pesada herencia no ce menos de un mes y ha aprovechado el tiempo lo mejor que ha podido.

Creo haber realizado una tarea benéfica para los intereses públicos y no será mucho pedir una prórroga de confianza al Gobierno, no perturbándole con peticiones de las que nada bueno puede salir.

Contestación del Gobierno a los parlamentarios catalanes.

Madrid 8

El Gobierno vela por sus prerrogativas

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy la nota oficiosa: «En el Consejo de ayer el Presidente dió cuenta a sus compañeros de la visita que se iba de recibir de los señores Anzál, Qiner de los Ríos y marqués de Mariano comisionados por varios diputados y senadores de Cataluña para entregar al Gobier-

no las conclusiones que fueron votadas en la reunión que el día 6 se celebrara en el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Gobernación expuso acto continuo los antecedentes de este asunto dando lectura a los telegramas cambiados con el Gobernador de Barcelona.

Examinó después con el detenimiento que el caso merece los diversos aspectos de la cuestión que al Gobierno se plantea. No desconocen los hombres que forman el actual Ministerio que las peticiones de Cataluña en lo que se refiere a la aspiración legítima en que la acompañan otras regiones españolas de encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su vida administrativa y económica merecen la atención especial de quienes quieren cumplir y justificar deberes de previsión y justicia que se impone a todo gobierno y no creen necesitar traer a la memoria de los que formulan ciertas demandas que en el partido conservador encontraron siempre simpática acogida mientras se mantuvieron dentro de límites de prudencia las ideas genuinamente regionalistas.

No creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un Gabinete presidido por quien preside el actual, y formado casi por los mismos hombres, afrontando posibles responsabilidades, el decreto que estableció la mancomunidad.

Las conclusiones que los señores comisionados a que antes se hizo referencia, entregaron al Presidente del Consejo, se sintetizan en una petición y una notificación que escalonadamente se formulan, por las que se pide al Gobierno la inmediata reunión de estas Cortes, para que las mismas en función de Constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios, y den solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable y para la vida económica de España.

En el primer Consejo que bajo la presidencia de S. M. celebró el Gabinete actual, su Presidente tuvo ocasión de declarar, que apreciadas las responsabilidades todas del momento, en que la carga del Poder venía sobre sus hombros, no precipitaria la disolución de las Cortes, por si las circunstancias exteriores o interiores, cuya apreciación sólo al Gobierno corresponde, le movieran a reunir las para servir grandes intereses nacionales.

Después de esta declaración, sucesos notorios que no hay que subrayar ni detallar ahora, hicieron más difícil la actuación eficaz y fructífera de las mayorías parlamentarias, aunque el Gobierno no duda, haciendo la debida justicia a las personas ilustres que tienen la dirección de las diversas fracciones, y en cuanto a algunas de ellas se le ha hecho ya manifestación terminante y expresa de que con tanta con su concurso si en cualquier momento se viera obligado a convocarlas; por necesidad suprema del Estado, no se aparta pues el Gobierno, del propósito que desde el primer instante indicó y admite la posibilidad de realizarlo, si el caso llegara, pero no puede avenirse en modo alguno, a que personas que ni gobiernan, ni dirigen, ni tienen la misión constitucional de hacerlo, cualquiera que sea su número y calidad, les sustituya en el ejercicio de facultades que se reserva por entero ejercer, que en el momento en que lo crea conveniente y oportuno, se fijar de antemano plazo para ello, ni menos consentir que se le fije, por quienes no tienen derecho alguno para intentarlo.

En cuanto a la notificación que el segundo acuerdo contiene y que consiste en declarar que si no se obtiene del Gobierno la inmediata convocatoria de las Cortes se hará invitación a todos los diputados y senadores españoles para reunirse en Asamblea en Barcelona el 19 del corriente el Gobierno se entrega por entero, a la opinión pública española de cuya censatez y clarividencia está completamente seguro.

El juicio que tal intento merece con el que se desconoce e infringe el arte constitucional que sólo al Rey con el Consejo de su Gobierno responsable otorga la prerrogativa de convocar, reunir suspender o disolver las Cortes y el llevarlo adelante y procurar su realización constituiría

un acto verdaderamente sedicioso definido y castigado en diversos artículos del Código penal.

Fra el Gobierno por tanto en que la inteligencia, la cultura y el patriotismo que ha de suponer y supone en los que anuncia el propósito de hacer esta convocatoria y procurar la reunión de esa Asamblea concluirán por imponerse a otro género de pasiones y por estorbarle otras finalidades que no pueden permanecer ocultas por mucho que se intente disimularlas, pero si estas esperanzas resultaran desahucadas, el Gobierno anuncia desde luego que consiente de todos sus deberes sabrá cumplirlos con absoluta serenidad, pero con entera y resuelta firmeza.

La guerra europea

Madrid 8

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

En el valle de Valentina, durante la noche del 6 al 7, el enemigo intentó apoderarse de uno de nuestros puestos avanzados del valle de Burva.

Un contraataque de nuestros refuerzos y el fuego de nuestras baterías, obligaron al adversario a renunciar a la empresa.

En el resto del frente las acciones de la artillería han sido muy vivas, especialmente en Vodice, donde hemos reaccionado violentamente y con eficacia contra la concentración imprevista del fuego enemigo.

La aviación italiana

Ha telegrafiado de Roma dice, que se ha publicado el siguiente parte oficial:

Una de nuestras poderosas escuadrillas de bombardeo, escoltada por aviones de caza, voló sobre Hidria ayer tarde, lanzando dos toneladas y media de proyectiles sobre los trabajos militares y las minas de mercurio y destruyendo e incendiando varios edificios.

A pesar de los disparos intensos de la artillería antiaérea, y después de haber cumplido y terminado su atrevida misión, todos nuestros aviones volvieron sanos y salvos a sus bases respectivas.

En el Carso, durante un combate aéreo, dos aviones enemigos fueron derribados en nuestras líneas.

Otro cayó en las líneas del adversario.

La lucha germánica

El parte alemán

El comunicado oficial alemán, trasmitido desde Berlín, dice:

«Testro occidental. Ejército del príncipe heredero Rupprecht.—Ha habido lucha de fuego intensa, con alternativas en las costas, en el sector de Yprés y en Wistchaete, como también cerca de Lens, entre el Somme y el Oise.

Mientras se estrellaron los avances de exploración ingleses al Este de Yprés, nuestros destacamentos logran hacer prisioneros al Noroeste y Oeste de San Quintín.

Ejército del Kromprinz.—A raíz de una intensa acción de la artillería, los franceses avanzaron en grandes contingentes, atacados nuestras posiciones del E de Cerny.

Se malogró un asalto, con grandes bajas para el enemigo, bajo nuestro fuego y con lucha con granadas de mano.

Igual resultado tuvieron varias incursiones enemigas contra nuestras trincheras al Suroeste de Silles.

Nuestros contingentes de asalto sorprendieron un puesto de observación enemigo en la carretera de Laon.

Rechazamos un ataque francés en la Champagne occidental.

En la orilla izquierda del Mosa, aumentó el fuego de artillería.

Los franceses dieron un fuerte asalto contra la altura 304 y la pendiente del Hombre Muerto, siendo rechazado el enemigo.

Ejército del Duque Albrecht.—Nada digno de mención, excepto el fuego en la llanura de Lorena.

Un combate en la vanguardia, ha sido favorable para nosotros en las cristas del canal del Rho.

En la noche del 6, los aviones enemigos lanzaron más de cien bombas incendiarias sobre el territorio industrial de Westfalia y sus alrededores.

No hubo daños militares.

Uno de los aviones enemigos cayó en nuestras manos.

Después, una de nuestras escuadrillas aviadoras atacó a la ciudad de Londres y lanzó abundantes bombas sobre los docks del puerto y los depósitos de las orillas del Támesis, donde observamos incendios y detonaciones.

Un aparato inglés que se elevó, fué derribado encima de la ciudad.

Igualmente lanzamos bombas sobre Morgate, en la costa oriental de Inglaterra.

Nuestros aparatos volvieron indemnes, excepto uno que tuvo que bajar al mar y no pudo salvarse.

Nuestros enemigos perdieron ayer en luchas aéreas y por el fuego antiaéreo en el frente, nueve aparatos.

Teatro oriental.—Ejército de Heremoli.—Los rusos no pudieron repetir los ataques, después de los inútiles sacrificios que hicieron en días anteriores entre el Stripa Zlota y Lypa.

Se malogró un ataque que dieron sin preparación de artillería, cerca de Zhorcov, con grandes pérdidas para el enemigo.

Se combatió en Stanislav. Los regimientos austro-húngaros rechazaron en lucha cuerpo a cuerpo, a varias divisiones rusas, diezmando las olas de asalto.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

Según participan de Londres el comunicado oficial inglés dice lo siguiente:

Con arreglo a la estadística del botín de guerra: prisioneros hechos por los ingleses desde el comienzo de la guerra, éstos han cogido 111.789 prisioneros y perdieron 51.095.

Tomaron 639 cañones y perdieron 133.

En el frente occidental no perdieron ningún cañón.

La escuadrilla de Dunquerque, que acechaba el regreso de los aviones que habían ejecutado un raid sobre Londres, no vieron a aquellos, pero en cambio logró derribar otros siete aparatos enemigos.

En Francia y Bélgica

El parte de las tres

En París se ha facilitado hoy el siguiente parte oficial:

«En el frente del Aisne, la noche se señaló por intenso bombardeo, dirigido contra nuestras posiciones desde el Norte del molino Lefaux, hasta las inmediaciones de la granja Froidemont.

Al amanecer, los alemanes iniciaron en cuatro sectores distintos, violentos ataques.

La resistencia encarnizada de nuestras tropas, triunfó al fin, sufriendo el enemigo pérdidas elevadísimas.

Al Norte y al Este del molino Lefaux y hacia la granja Méshejan al Oeste de Ruiha hemos rechazado todas las tentativas enemigas y manteniendo íntegras nuestras posiciones.

Entre Novelles y la granja Froidemont el ataque del enemigo se desarrolló en parte de nuestras avanzadas, donde éste puso pie en el primer choque.

Al Este de Cerny llevamos a cabo con éxito ayer al anochecer una operación de detalle que nos permitió ensanchar notablemente las posiciones conquistadas por nosotros el día 1.º de Julio y hacer prisioneros.

Durante toda la noche ha continuado intensísima lucha de artillería en la región de Sapigneul.

Hemos dispersado unos reconocimientos enemigos que intentaron acercarse a nuestras líneas.

En la izquierda del Mosa, después de corta preparación de artillería, nuestras tropas tomaron en brillante asalto tres salientes fuertemente organizados: una al Este del Hombre Muerto y las otras dos al Sudeste de la cola Voh.

Fueron rechazados los ataques alemanes contra los puntos conquistados.

Hacia Thantes de Metz y la alta Alsacia varios golpes de mano contra nuestros puestos fracasaron bajo nuestro fuego.

faena admirable, dando pases de todas las marcas y siendo aplaudidísimo.

Se le concedieron las orejas de los bichos que mandó al desolladero y el pequeño fenómeno fué sacado en hombros.

En Huelva

Se reciben telegramas de Huelva dando cuenta de la corrida de toros celebrada esta tarde en aquella plaza.

Se han lidiado reses de la ganadería de Pablo Romero.

Primero.—Celita hace una faena valiente, largando una estocada superior. (Ovación.)

Segundo.—El animal está muy reparado de la vista.

Belmonte muletea sin lucimiento y arrea un pinchazo y una estocada baja.

Tercero.—Salero lo pareo bien, siendo ovacionado.

Después, realiza con la muleta una faena valiente, atizando una estocada. El estoque asoma por un brazuelo.

Por último, descabella.

Cuarto.—Celita muletea cerca y valiente, recetando dos pinchazos y una estocada buena. (Palmas.)

Quinto.—Es manso y los banderilleros le tuestan el morrillo.

Belmonte muletea ayudado por los peones y larga un pinchazo.

Después se desconfía entre las protestas del público, y entrando nuevamente a matar, agarra una estocada de lazo.

Sexto.—Salero hace con el trapo rojo una faena breve, acabando de un pinchazo y una estocada caída.

En Madrid

Se lidian novillos de Veragua que han resultado grandes y poderosísimos, proporcionando la infinidad de sustos.

La entrada ha sido como para ganar mucho dinero.

Uno de los novillos destrozó la barrera, sacando de raíz dos puertas.

En la gente que había en el coliseo, el pánico fué enorme.

Un carpintero se tiró de cabeza al redondeal sufriendo conmoción cerebral.

Durante la lidia, hubo numerosísimos incidentes.

Hipólito quedó regularmente en el primer novillo.

Nacional, después de breve faena de muleta, despachó al segundo de una estocada baja.

Méndez pareó muy bien al tercero, siendo ovacionado.

Al entrar a matar sufrió una aparatosa caída, recogiéndole el tiro del suelo infinidad de veces.

El diestro salió con el traje destrozadísimo y con una herida de tres centímetros de extensión al nivel de la espina iliaca anterior superior.

Además, resultó con contusiones en todo el cuerpo. Fué retirado a la enfermería.

Hipólito tuvo que entenderse con el bicharraco, y también al entrar a matar fué volteado aparatadamente, zarandeándole y cogiéndolo del suelo varias veces el animalito.

Conducido a la enfermería Hipólito se le apreciaron una herida contusa al nivel del triángulo escarpa, de ocho centímetros de extensión y otra de dos centímetros en el escroto.

Nacional tuvo que matar cuatro novillos, estando muy trabajador y ayudándole todas las cuadrillas, que sudaron lo indecible para despachar la corrida.

En Pamplona

De Pamplona telegrafían dando cuenta de la segunda corrida de feria celebrada esta tarde.

Se han lidiado toros de la ganadería de Gregorio Campos.

Primero.—Rodolfo Gaona cuelega cuatro pares de banderillas colosales, escuchando cuatro ovaciones.

CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TRES TAPIOCAS

COMPAÑIA COLOMBIA CASA FUNDADA EN 1858

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos...

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas...

TERMS BARRIOS (S. A.)

Gran cazada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 58 baños con agua corriente mineral a 34°.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18. Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOZADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Larín - Mesones, núm. 62.

¿¿¿ Canas ???

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

FRASCO, OCHO PESETAS. Depósito en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14...

NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede ríñamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón lana o hilo.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos. PATENT MAGIC WEAVER. Aribau, 22.-Barcelona

Muebles Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas...

Reluqueros Barberos

Donde se componen máquinas de cortar el pelo, sin enganar al público, es en la barbería de Julián Carretero, en la calle de Elvira 35.

¿ quiere V. comprar barato, visite con EL LEON

preferencia los almacenes de tejidos :: No cesaremos de hacer presente al público, que ésta casa, sin enser que recurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos -- Ventas al contado EL LEON -- Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

Calahonda

Antigua Fonda del Mar, propiedad de D. Francisco López Jiménez hoy de sus hijos. Este acreditado establecimiento, está abierto desde el 15 de Julio al 15 de Octubre.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias. Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid

Estómago e impotencia

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Deyza y D. Ernesto de la Loma. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS. Libertad, 15.-MADRID.-Pídanse catálogos.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado.

LA JAPONESA

Gran establecimiento de mercaderías novedades.—Extenso surtido en bordados y encajes.—Mesones, 61 y 63, local que ocupó la confitería Los Alpa.

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vitros de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

LA MADRILEÑA

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces Loja. Calzado de lujo y económico de todas clases.—Solidez.—Perfección.—Economía.—No hacen vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4 y 8.—Loja.

Fábrica de Tejidos

hilo y algodón.—Especialidad en los filtros-prensas y demás para azúcar de remolacha. Patrio García, Nueva de la Virgen, 23, y San Antonio, 95.

En el taller de encuadernación, de la Vinad y Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Imoneda

de toda clase de muebles, o traspaso de casa o de inmuebles.—Solo por 15 días.—Razón, Puentezuelas, 10.

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco a gusto del consumidor; se reparten en fincas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 3

Grandes Rebajas Fin de Temporada Precios muy Baratos Visitad los Escaparates de LAS AMERICAS

PRINCIPE 7, Y SAN SEBASTIAN, 9

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDIZOR Provenza, núms. 93 al 97 Barcelona

caré ni un maravedí de tu tesoro; no me agrada mucho el dinero robado. Si te pido mil pesos es porque calculo que he debido ganar esta cantidad, por lo menos desde que estamos en la Habana, aunque tú permaneces mundo sin decirme el total de nuestra colecta diaria.

Carmen a Morales... Baste saber que, a medida que hablaba la gitana, el rostro de su hermano perdía poco a poco su expresión de desconfianza para tornarse resplandeciente, y el más completo entusiasmo concluyó por reflejarse en sus angulosas facciones.

derribará la puerta antes de marcharse. —¡Y yo podría llegar a ser la mujer de ese hombre!...—pensó la gitana.—¡Ah! prefiero antes morir.

de sus pupilas, fijándose en la muchacha. Nuestro personaje era un joven de veinticuatro a veinticinco años, de mediana estatura y de admirables proporciones.

altas polainas de cuero fino que le permitían afrontar sin peligro las zarzas, espinos de los cactus y los picotazos de las serpientes de cascabel.

La joven hizo un ligero movimiento de cabeza, que sin ser del todo indiferente, no expresaba reconocimiento. El recién llegado registró su zurrón y sacó de él una cajita hecha de olorosas maderas y adornada de flores esculpidas en relieve, y la colocó en las rodillas de Carmen.

—¿Qué es esto? — preguntó.